



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007090-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a promoción turística de la Ribera del Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 337, de 15 de noviembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006618, PE/006619, PE/006677, PE/006695, PE/006750, PE/006751, PE/006839, PE/006865, PE/006866, PE/006874, PE/006875, PE/006879, PE/006885, PE/006912, PE/006913, PE/006918, PE/006924 a PE/006927, PE/006929 a PE/006932, PE/006934 a PE/006950, PE/006960, PE/006964 a PE/006983, PE/006985, PE/006989, PE/006992, PE/007022, PE/007025 a PE/007031, PE/007036, PE/007038, PE/007042, PE/007043, PE/007045, PE/007046, PE/007050, PE/007052, PE/007053, PE/007055, PE/007058, PE/007061, PE/007066, PE/007068, PE/007069, PE/007072, PE/007074, PE/007081, PE/007082, PE/007084, PE/007086, PE/007087, PE/007090, PE/007092, PE/007098, PE/007102, PE/007103, PE/007108 a PE/007113, PE/007120, PE/007134, PE/007137 a PE/007139, PE/007142, PE/007148, PE/007152, PE/007155, PE/007158, PE/007160 a PE/007162, PE/007170 a PE/007176, PE/007179, PE/007180, PE/007184, PE/007188, PE/007199, PE/007200, PE/007203, PE/007226, PE/007227, PE/007229 a PE/007235, PE/007237 a PE/007240, PE/007243, PE/007246, PE/007251, PE/007254, PE/007255, PE/007259, PE/007268, PE/007273, PE/007278 a PE/007280, PE/007282, PE/007285, PE/007287, PE/007288, PE/007290 a PE/007292, PE/007321 a PE/007347, PE/007349, PE/007363 a PE/007365, PE/007368, PE/007370, PE/007373, PE/007386, PE/007393, PE/007399 a PE/007403, PE/007429, PE/007430 y PE/007473, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de enero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0907090, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a promoción turística de la Ribera del Duero.

A través de la Orden de 25 de septiembre de 2017 de la Consejería de Cultura y Turismo se ha concedido una subvención de 100.000 € al Consorcio Ruta del Vino Ribera del Duero, por lo que el grado de ejecución de dicha partida es del 100%, y con la que se financian actuaciones que permitirán el mantenimiento de la certificación de la Ruta del Vino Ribera del Duero dentro de las Rutas del Vino de España, entre las que se encuentran actuaciones de formación, sensibilización, señalización, creación de producto, promoción, comercialización, etc.



Por otro lado, la Consejería de Cultura y Turismo colabora con las rutas certificadas facilitando su incorporación a la “Estrategia de Promoción Turística” diseñada por esta Consejería, mediante la participación en acciones de promoción y apoyo a la comercialización turística. En el caso de la Ribera del Duero, podemos señalar las siguientes realizadas a lo largo del año 2017:

- Mercados de Contratación celebrados en León y Soria: los empresarios de la Ribera del Duero tuvieron la oportunidad de dar a conocer sus recursos y productos turísticos a touroperadores nacionales e internacionales convocados por la Junta de Castilla y León.
- Participación de las rutas del vino en ferias nacionales –INTUR, FITUR, B-Travel de Barcelona, Enoturismo en Madrid, Gastronomía en Valencia, Navartur, FIO, Unibike, Unigolf y Madbird– e internacionales –Salón de Vacances, Feria ITB, Feria JATA, Feria Birdfair, Holiday World, Feria Mitt, Feria BMT de Napolés, Feria FIT en Guarda, Feria Top Resa, Feria FIT Buenos Aires y Feria WTM–: en algunos casos se pone a disposición de las rutas del vino un espacio del mostrador del stand de la Junta de Castilla y León para realizar su actividad de promoción. Concretamente en INTUR y FITUR hubo un espacio específico para las rutas del vino dentro del stand de la Junta de Castilla y León. En el caso de FITUR, se trató de un espacio particular, un “espacio sensorial”.
- Participación de las rutas del vino en Jornadas Comerciales –Zaragoza, Cuéllar, Barcelona, Sevilla, Santiago de Compostela y Bilbao–, presentando y promocionando sus recursos turísticos.

La promoción se ha realizado también mediante la edición de un folleto denominado “Rutas del Vino Castilla y León”, donde se dan a conocer los recursos turísticos, entre otras, de la Ribera del Duero.

Asimismo, en la página www.turismocastillayleon.com hay varios apartados que hacen referencia a la Ribera del Duero y sus recursos (Ruta del Vino Ribera del Duero, bodegas visitables, gastronomía, alojamientos y servicios directamente relacionados con el vino y su cultura, vinotecas, museos y espacios museísticos, talleres de artesanos relacionados con los oficios de la viña y el vino).

Finalmente, son numerosas las referencias que desde las redes sociales de Turismo de Castilla y León se han realizado a la Ribera del Duero en su conjunto, potenciando tanto los recursos turísticos de la zona como las actividades realizadas en su ámbito geográfico.

Valladolid, 8 de enero de 2018.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.